



### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-18

"ADQUISICION DE VIALETAS PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

"ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las quince horas con treinta minutos del día viernes trece de abril del dos mil dieciocho, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "ANEXO A" para que tenga verificativo el "ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-020-18, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ, Director de Recursos Materiales, en su calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, el LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas; el LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO, Coordinador Jurídico del IMPLAN; el LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ en representación del Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes; el Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe Quórum legal para la celebración del presente ACTO.

De igual manera, se encuentra presente el **C. JUAN MANUEL AGUADO MORALES** en calidad de Coordinador del Area de Pintura del Departamento de Conservación de la Secretaría de Obras Públicas, como Unidad Ejecutora del Gasto; dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Por parte de los licitantes, se encuentran presentes: M. MAGDALENA LANGO FLORES, quien se identifica con credencial para votar con fotografía No. 1585069786806, en representación de la empresa DIANA ESTEFANI DELGADO PADILLA; el C. ERNESTO ARRIAGA RAMOS, quien se identifica con licencia de conducir No. F0281237, en representación de la empresa CONSORCIO INDUSTRIAL INTERNACIONAL AIRE, S.A DE C.V.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-18, del licitante que obtuvo FALLO TÉCNICO POSITIVO. Con fundamento en el artículo 204 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el numeral 14, inciso B) de las bases de la licitación; se procede a efectuar la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante cuya "PROPUESTA TÉCNICA" no hubiese sido desechada por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-18 y que hayan obtenido FALLO TÉCNICO POSITIVO, conforme a lo siguiente:

SECRETARÍA DE

**ADMINISTRACIÓN** 



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-18

"ADQUISICION DE VIALETAS PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

"ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

Que una vez que se ha dado lectura al FALLO TÉCNICO, de donde se desprende que el licitante CONSORCIO INDUSTRAIL INTERNACIONAL AIRE, S.A. DE C.V. obtuvo FALLO TÉCNICO POSITIVO, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", por lo que se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante anteriormente mencionado.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" presentada por el licitante CONSORCIO INDUSTRIAL INTERNACIONAL AIRE, S.A. DE C.V. lo cual se verificó que el sobre que contienen la "PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la "PROPUESTA ECONÓMICA" se encuentran en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al ANEXO "G" cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos. CONFORME AL ANEXO DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, que habiendo dado lectura en voz alta de los precios unitarios de la propuesta.

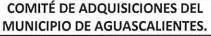
La cotización que presenta es clara y precisa, en una sola oferta sin opción alguna. La "PROPUESTA ECONÓMICA" está firmada, de acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante.

### RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha seis de abril del dos mil dieciocho, se publica la CONVOCATORIA NACIONAL de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-18 la cual se INVITA a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar la "ADQUISICION DE VIALETAS PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", habiéndose vendido las bases los días SEIS Y NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.
- Siendo las trece horas del día martes diez de abril del dos mil dieciocho, se realizó el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES". En dicho acto se aclararon las preguntas efectuadas por parte de los licitantes y se realizaron las aclaraciones por parte del Comité de Adquisiciones, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día jueves doce de marzo del dos mil dieciocho, en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN







#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-18

"ADQUISICION DE VIALETAS PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

"ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS", a fin de adjudicar el contrato para "ADQUISICION DE VIALETAS PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", acto en el que libremente participaron los licitantes CONSORCIO INSUTRIAL INTERNACIONAL Y DIANA ESTEFANI DELAGADILLO PADILLA después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las quince horas de este mismo día se recibió en dicho acto la presentación de las "PROPUESTAS TÉCNICAS" y "PROPUESTAS ECONÓMICAS" en sobres de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 179, 184, 185 fracción I, 186 y 190 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el numeral 18 de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la "PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante participante en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

- El viernes trece de abril del dos mil dieciocho a las quince horas se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, y la Secretaria de Obras Pública para emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de las "PROPUESTAS TÉCNICAS" presentadas en la licitación conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- El día de hoy, VIERNES TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO, a las QUINCE TREINTA HORAS se da lectura al "FALLO TÉCNICO" de la Presente LICITACIÓN, previo a efectuar el "ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA". La Convocante procede a emitir el FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-18, con fundamento en el artículo185 fracción II, 197, 204 y 205 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

La Convocante procede a emitir el FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-18, con fundamento en el artículo 185 fracción II, 197, 204 y 205 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

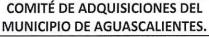
En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

#### FALLO DE ADJUDICACIÓN

PRIMERA: La Convocante procede a ADJUDICAR al proveedor CONSORCIO INDÚSTRIAL INTERNACIONAL AIRE, S.A. DE C.V. la partida 1 con sus 2 subpartidas de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN







## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-18

"ADQUISICION DE VIALETAS PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

"ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

solicitados por la Convocante y los precios de su "PROPUESTA ECONÓMICA" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes señalados en dicha partida por la cantidad de \$2,198,165.20 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.) cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

**SEGUNDA**: Instrúyase a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración la formalización del contrato y la garantía de cumplimiento correspondiente, por el cual el Municipio puede hacer efectivo en su caso el pago de daños y perjuicios y responsabilidades patrimoniales.

**TERCERA**: Instrúyase al Director de Recursos Materiales, para que se elaboren las órdenes de compra correspondientes a los consecutivos adjudicados.

Este acto, puede ser recurrido a través de recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo.

La suscrita proyectista LAURA GUADALUPE RODRIGUEZ ZERMEÑO, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

SECRETARÍA DE

**ADMINISTRACIÓN** 



## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-18

"ADQUISICION DE VIALETAS PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

"ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES



## LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ

Director de Recursos Materiales En calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité

LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO En calidad de Suplente del Secretario de Finanzas

## LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO

En su calidad de Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN

LIC. EDUARDO LANDEROS RODRÍGUEZ

En representación del Organo Interno de Control Del Municipio de Aguascalientes





## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-18

"ADQUISICION DE VIALETAS PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

"ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES



### C. JUAN MANUEL AGUADO MORALES

En calidad de Coordinador del Área de Pintura Del Departamento de Conservación de la Secretaría de Obras Públicas

LICITANTES

M. MAGDALENA LANGO FLORES

En representación de la empresa

DIANA ESTEFANI DELGADO PADILLA

C. ERNESTO ARRIAGA RAMOS

En representación de la empresa

CONSORCIO INDUSTRIAL INTERNACIONAL AIRE, S.A DE C.V.

LAURA GUADALUPE RODRÍGUEZ ZERMEÑO

Provectista

----- FIN DEL ACTA -----

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

